

[Lexivox, portal jurídico libre](#)

Bolivia: Ley N° 944, 11 de mayo de 2017

[Ley N° 944](#)

LEY DE 10 DE MAYO DE 2017

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley:
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,
DECRETA:

Artículo 1°.- Se declara Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia, a la Danza del "Zapateo Serranense" del Municipio de Villa Serrano, Provincia Belisario Boeto del Departamento de Chuquisaca.

Artículo 2°.- El Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Culturas y Turismo, en coordinación con el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca y el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Serrano, en el marco de sus competencias, quedan encargados de formular políticas de recuperación, promoción, salvaguardia y protección de la Danza del "Zapateo Serranense".

Remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dado en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los tres días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

Fdo. José Alberto Gonzales Samaniego, Lilly Gabriela Montaña Viaña, Omar Paul Aguilar Condo, María Argene Simoni Cuellar, Gonzalo Aguilar Ayma, Dulce María Araujo Domínguez.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

Fdo. EVO MORALES AYMA, René Martínez Callahuanca, Wilma Alanoca Mamani.

Ficha Técnica (DCMI)

Norma	Bolivia: Ley Nº 944, 11 de mayo de 2017				
Fecha	2019-02-02	Formato	Text	Tipo	L
Dominio	Bolivia	Derechos	GFDL	Idioma	es
Sumario	10 DE MAYO DE 2017.- Declara Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia, a la Danza del "Zapateo Serranense" del Municipio de Villa Serrano, Provincia Belisario Boeto del Departamento de Chuquisaca.				
Keywords	Gaceta 964NEC, Ley, mayo/2017				
Origen	http://gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/descargar/155522				
Referencias	Gaceta Oficial de Bolivia 964NEC, 201902b.lexml				
Creador	Fdo. José Alberto Gonzales Samaniego, Lilly Gabriela Montaña Viaña, Omar Paul Aguilar Condo, María Argene Simoni Cuellar, Gonzalo Aguilar Ayma, Dulce María Araujo Domínguez. Fdo. EVO MORALES AYMA, René Martínez Callahuanca, Wilma Alanoca Mamani.				
Contribuidor	DeveNet.net				
Publicador	DeveNet.net				

Enlaces con otros documentos

Véase también

[BO-L-N944] [*Bolivia: Ley N° 944, 11 de mayo de 2017*](#)

10 DE MAYO DE 2017.- Declara Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia, a la Danza del "Zapateo Serranense" del Municipio de Villa Serrano, Provincia Belisario Boeto del Departamento de Chuquisaca.

Nota importante

Lexivox ofrece esta publicación de normas como una ayuda para facilitar su identificación en la búsqueda conceptual vía WEB.

El presente documento, de ninguna manera puede ser utilizado como una referencia legal, ya que dicha atribución corresponde a la **Gaceta Oficial de Bolivia**.

Lexivox procura mantener el texto original de la norma; sin embargo, si encuentra modificaciones o alteraciones con respecto al texto original, sírvase comunicarnos para corregirlas y lograr una mayor perfección en nuestras publicaciones.

Toda sugerencia para mejorar el contenido de la norma, en cuanto a fidelidad con el original, etiquetas, metainformación, gráficos o prestaciones del sistema, estamos interesados en conocerlas e implementarla.

La progresiva mejora en la calidad de Lexivox, es un asunto de la comunidad. Los resultados, son de uso y beneficio de la comunidad.

[LexiVox](#) es un *Sistema Web de Información* desarrollado utilizando herramientas y aplicaciones de **software libre**, por [Devenet SRL](#) en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Contenido

Bolivia: Ley N° 944, 11 de mayo de 2017	1
Ficha Técnica (DCMI)	2
Enlaces con otros documentos	3
Véase también	3
Nota importante	4